



SALTA, 14 de agosto de 2019

EXP-EXA N° 8117/2019

RESD-EXA: 393/2019

VISTO: la RESD-EXA N° 308/2019, por la cual el señor Martín Ignacio MORENO realizó, la efectiva toma de posesión de funciones como Becario de Formación, para realizar tareas en el diseño e implementación de una nueva página Web de la Facultad de Ciencias Exactas, y

CONSIDERANDO:

Que se advierte error material en el ARTICULO 1° de la resolución antes mencionada, con respecto a la toma de posesión de funciones del señor Martín Ignacio MORENO, siendo que el periodo de designación dice: "... a partir del 03/06/2019 y por el término de un (1) año sin contar el mes de enero del 2019..." por lo que corresponde quedar redactado de la siguiente manera: "... a partir del 03/06/2019 y por el término de un (1) año sin contar el mes de enero del 2020..." .

Que en el artículo 101° del Reglamento de Procedimientos Administrativos (Decreto N° 1759/72) establece: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho a los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión".

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Rectificar el artículo 1° de la RESD-EXA N° 308/2019, en cuanto al periodo de designación, el que quedará redactado como se indica seguidamente:

"ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que el señor Martín Ignacio MORENO RODRIGUEZ, D.N.I. N° 34.244.563, realizó la efectiva toma de posesión, como Becario de Formación para realizar tareas de análisis, diseño e implementación de una nueva página Web de la Facultad de Ciencias Exactas a partir del 03/06/2019 y por el término de un (1) año sin contar con el mes de enero del 2020, con una carga horaria de 20 hs. semanales."

ARTICULO 2°.- Notifíquese fehacientemente, al señor Martín Ignacio MORENO RODRIGUEZ, al Mag. Gustavo Daniel GIL, a la Dirección General Administrativa Económica y a la Dirección Administrativa Económica y Financiera de la Facultad. Hágase saber con copia a la Secretaria Académica y de Investigación de la Facultad y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, resérvese.

MRM

rfa.


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa